

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL - PDA TOLIMA 2021

DISEÑO PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Tabla de Contenido

1.	INFORMACIÓN GENERAL	3
2.	ANTECEDENTES.....	6
3.	OBJETIVO GENERAL	8
4.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
5.	ALCANCE.....	10
6.	METAS	10
7.	PRODUCTOS	¡Error! Marcador no definido.
8.	INDICADORES.....	11
9.	COSTOS Y PRESUPUESTO	11
10.	FINANCIACIÓN.....	12
11.	CRONOGRAMA.....	12
12.	LÍNEAS DE TRABAJO	12
12.1.	Línea de comunicación.....	13
12.1.1.	Estrategias y actividades	13
12.1.2.	Evidencias – Estrategias.....	16
12.1.3.	Resultados esperados.....	16
12.1.4.	Indicadores Línea de Comunicación	17
12.2.	Línea de participación comunitaria	18
12.2.1.	Estrategias y actividades	18
12.2.2.	Evidencias – Estrategias.....	21
12.2.3.	Resultados esperados.....	21
12.2.4.	Indicadores Línea de Participación Comunitaria	21
12.3.	Línea de capacitación	23
12.3.1.	Estrategias y actividades	23
12.3.2.	Evidencias – Estrategias.....	26
12.3.3.	Resultados esperados.....	27
12.3.4.	Indicadores línea de capacitación.....	27
13.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PGS	29
13.1.	Reuniones de articulación interinstitucional:	29

13.2.	Evidencias – Estrategias	29
13.3.	Resultados esperados.....	30
14.	ENTREGA DE INFORMES.....	30

Lista de Tablas

Tabla 1	Proyectos en ejecución - Municipios PDA	3
Tabla 2	Municipios con proyectos en ejecución	5
Tabla 3	Evidencias línea de Comunicación	16
Tabla 4	Indicadores línea de Comunicación	17
Tabla 5	Evidencias línea de Participación Ciudadana.....	21
Tabla 6	Indicadores línea de Participación Ciudadana	22
Tabla 7	Evidencias línea de Capacitación.....	26
Tabla 8	Indicadores línea de Capacitación.....	27
Tabla 9	Evidencias de Actividades Complementarias	29

1. INFORMACIÓN GENERAL

Departamento: Tolima

Nombre del Gestor del PDA: Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A E.S. P Oficial

Nombre del profesional del PDA: Jineth Padilla Gualtero

Presupuesto aprobado: \$ 400.000.000

Fecha del acta de aprobación:

Duración de ejecución: **12 meses**

Tabla 1 Proyectos en ejecución - Municipios PDA

Municipios incluidos en el PDA	Tienen proyectos en ejecución SI / NO	¿Hace menos de un año culminó algún proyecto en el marco de los PDA?	Nombre del prestador del servicio
Alpujarra	SI	NO	Asociación de Usuarios del Acueducto Cabecera Municipal de Alpujarra Tolima
Alvarado	NO	NO	Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Alvarado Tolima
Ambalema	NO	NO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Ambalema E.S.P.
Anzoátegui	SI	NO	Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Anzoátegui
Armero Guayabal	SI	NO	Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de AAA de Armero Guayabal S.A. E.S.P.
Ataco	SI	NO	Oficina de Servicios Públicos del Municipio de Ataco
Cajamarca	SI	NO	Unidad Administrativa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de AAA
Casabianca	NO	NO	Administración Pública Cooperativa de Servicios Públicos del Municipio de Casabianca E.S.P.
Coello	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Coello Tolima E.S.P.
Coyaima	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Coyaima Tolima
Cunday	SI	NO	Empresa Municipal de Servicios

			Públicos de Cunday
Falan	NO	NO	Empresa de Servicios Públicos de Falan S.A.S. E.S.P.
Flandes	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Flandes
Guamo	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Guamo – Tolima E.S.P.
Herveo	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Herveo EMPOHERVEO E.S.P. S.A.
Icononzo	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Icononzo
Líbano	NO	NO	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano E.S.P.
Mariquita	NO	NO	Empresa de Servicios Públicos de Mariquita S.A. E.S.P.
Murillo	NO	NO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Murillo Tolima S.A. E.S.P.
Natagaima	SI	NO	Empresa Municipal de Natagaima E.S.P.
Ortega	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Ortega E.S.P.
Palocabildo	NO	NO	Unidad de Servicios Públicos de Palocabildo Tolima – UNISERPAL
Planadas	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Planadas E.S.P. S.A.S.
Piedras	NO	NO	Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Piedras
Prado	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Prado S.A. E.S.P.
Purificación	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Purificación Tolima E.S.P.
Rioblanco	SI	NO	Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios de Rioblanco Tolima
Roncesvalles	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Roncesvalles S.A. E.S.P.
Rovira	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.
Saldaña	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Saldaña S.A. E.S.P.
San Antonio	NO	NO	Empresa de Servicios Públicos de San Antonio Tolima
Santa Isabel	SI	NO	Junta de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Santa Isabel

Suarez	SI	NO	Empresa Regional de Acueducto y Saneamiento Básico S.A.S. E.S.P.
Valle de San Juan	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Valle de San Juan S.A.S. E.S.P.
Venadillo	SI	NO	Empresa de Servicios Públicos de Venadillo S.A. E.S.P.
Villahermosa	SI	NO	Aguas de Villahermosa S.A.S. E.S.P.
Villarrica	SI	NO	Alcaldía Municipal de Villarrica
Ibagué	SI	NO	Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. OFICIAL

Fuente: EDAT- Dirección Técnica

Tabla 2 Municipios con proyectos en ejecución, con presupuesto para PGS.

Nombre del municipio	Tipo de intervención	No. De beneficiarios	Fecha inicio de obras	Habita comunidad indígena, afrocolombiana y/o campesina. ¿Cuál?
Saldaña	Construcción de una Fuente Alterna de Suministro de Acueducto.	8.621	30/11/2015	SI
Armero Guayabal	Optimización del sistema de acueducto según el plan de maestro del municipio de armero guayabal.	8.441	29/10/2018	NO
Villarrica	Optimización del sistema de suministro de agua para el acueducto para el acueducto.	2.197	28/01/2014	NO
Villahermosa	Mejoramiento del sistema de acueducto según plan maestro del municipio de Villahermosa Departamento del Tolima.	3.500	03/02/14	NO

Fuente: EDAT- Dirección Técnica

2. ANTECEDENTES

Como obligación del Estado está el asegurar y velar por la correcta prestación de todos los servicios públicos domiciliarios a los colombianos, como esenciales y necesarios para brindar un bienestar, esto enmarcado en nuestra constitución política de 1991, en relación directa con los derechos a una vida digna, el derecho a la salud, así como el derecho de participación en las actividades de implementación y prestación de los mencionados servicios.

A su vez la Organización Mundial de las Naciones Unidas mediante Resolución 64/292 de 2010, dio carácter de derecho humano al derecho a gozar del agua potable y el saneamiento básico, basado en el derecho a un nivel de vida adecuado de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Con el fin de dar cumplimiento y asegurar los mencionados derechos, el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de acuerdo con las competencias otorgadas por el artículo 1.1.1.1.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, expidió lineamientos relacionados con los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, consagrados en el Decreto 1425 de 2019.

Por consiguiente, el Departamento del Tolima adoptó mediante Ordenanza aprobada por la asamblea No. 006 de febrero 16 de 2009 el denominado Plan Departamental de Agua del Tolima, y posteriormente mediante Decreto 0110 del 16 de febrero de 2010 adopta legalmente el “Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento del Departamento del Tolima”. Así mismo mediante la ordenanza 0004 del 23 de abril de 2020 se autorizó al gobernador de del departamento del Tolima para continuar participando en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico – PDA.

Teniendo en cuenta que el Plan de Gestión Social es uno de los componentes del Plan Departamental de Agua, en ese orden de ideas, el Plan de Gestión Social se define como:

Decreto 1425 de 2019 Artículo 2.3.3.1.5.6. Planes de Gestión Social: Es el documento que contiene el conjunto de programas y proyectos a través de los cuales los diferentes actores municipales, distritales y regionales con competencia en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo desarrollan los procesos de gestión social frente a la prestación de los mismos, formulados con base en el diagnóstico de la situación actual que se realiza en el Plan Aseguramiento de la Prestación.

Dicho plan debe contener como mínimo tres líneas de trabajo, a saber, participación ciudadana, comunicación y capacitación.

Por esta razón desde hace 5 años se vienen desarrollando el Plan de Gestión Social en el departamento del Tolima con metodologías enmarcadas en el cumplimiento de las tres líneas de trabajo, implementando metodologías y prácticas adaptadas a las necesidades de cada comunidad, incluyendo diferentes actores sociales como Alcaldías, personerías municipales, E.S.P y veedurías ciudadanas.

Sin lugar a duda una de las estrategias que ha logrado mayor posicionamiento y aceptación en la comunidad del departamento ha sido la estrategia Club Defensores del Agua, como antecedentes de esta estrategia tenemos que a lo largo de los PGS que se han desarrollado se ha logrado trabajar con diferentes instituciones educativas logrando una participación de más de 1300 niños con los cuales se adelantaron actividades lúdicas sobre el uso y ahorro eficiente del agua y manejo de residuos sólidos, esto cuando se llevaron a cabo de manera presencial, Uno de los grandes logros ha sido el haber incluido a los padres de familia en las actividades logrando que lo aprendido en ellas se aplique en la cotidianidad de sus hogares, y con el transcurrir del tiempo verlo reflejado en beneficios tales como el ahorro monetario en su factura de servicios, de igual manera como beneficio a corto plazo gran parte de los integrantes del club han tomado iniciativas de construcción de huertas caseras, utilizando los residuos orgánicos generados en el reciclaje para la producción de su abono.

Teniendo en cuenta el año atípico que fue el 2020 por causa de la pandemia COVID-19 donde la ejecución del PGS se llevó a cabo en su mayoría de manera virtual, para la estrategia se contó con la participación de docentes de las instituciones educativas de los 38 clubes defensores del agua, logrando la meta de contar con la participación de todos los docentes convocados y con el fin claro de que ellos fueran multiplicadores de la información y retroalimentación recibida en el desarrollo de las clases, se realizó una importante participación al simposio departamental ambiental con docentes y alumnado.

Como dificultad al desarrollo de la misma una muy común en este tiempo de emergencia, las dificultades de conexión remota para hacer parte de las actividades por parte de los convocados, por tal razón es de suma importancia el apoyo a estos clubes en el desarrollo de este plan ya que al darse la normalidad llegaremos de manera presencial a cada club y se invitara a ser parte de nuevos clubes a los municipios que no han tomado la iniciativa.

Dentro de la línea de participación Ciudadana se realizaron apoyos a los obras en ejecución y se brindó apoyo efectivo y continuo en las PQRS, presentadas por la comunidad beneficiada o quien se llegare a sentir afectadas por el desarrollo de la misma, por otra parte, se logró llegar de manera virtual a los vocales de control de 26 comités de desarrollo y control social, de los 39 municipios vinculados al PDA a diciembre 31 de 2020, en la ejecución de las actividades adelantadas con estos municipios se evidencio que 13 municipios no cuentan con CDCS, y como meta al nuevo plan se apoyara a la conformación y legalización de ellos, ya que fue una petición por parte de líderes de la comunidad, autoridades municipales y prestadores en general.

Adicionalmente se fortaleció la línea de capacitación se implementando estrategia de la red de apoyo con profesionales de ingeniería forestal, ambiental; quiénes trabajaban directo con las E.S.P u Oficinas en temas del uso y ahorro eficiente del agua y residuos sólidos para la comunidad, de esta misma actividad se planteó como iniciativa llegar al sector agrícola y fortalecer todo lo relaciona con el uso del recurso hídrico en este sector, pues en especial a los cultivadores de arroz.

La mayor dificultad para la implementación el Plan de Gestión social, ha sido adelantar las actividades con comunidades indígenas debido sus concepciones culturales y las normas que garantizan su autonomía territorial, se hace más difícil llegar a estas comunidades, pues hace que el proceso para tener cercanía y adelantar actividades sea lento, lo que requiere conocimiento y experiencia por parte del equipo de gestión social para desarrollar un trabajo intercultural en los proyectos de agua y saneamiento básico para comunidades étnicas, lo cual se tendrá como meta para el desarrollo del plan en estructuración.

La implementación del Plan de Gestión Social es de gran importancia para el Plan Departamental de Agua, toda vez que pretende un acercamiento y aprendizaje participativo con la comunidad, fortaleciendo la confianza hacia las empresas prestadoras de servicios públicos, así como generando cultura y conciencia del uso eficiente del recurso hídrico y la disposición adecuada de residuos sólidos, contribuyendo a la consecución de los objetivos establecidos en el PDA.

3. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar procesos continuos, y de calidad que conduzcan a fortalecer, promover, informar, divulgar y socializar todo lo concerniente a la participación ciudadana, con el fin de generar en la comunidad la apropiación y conocimiento de lo relacionado con las obras de infraestructura instaladas y a los proyectos de agua potable y saneamiento básico que se van a ejecutar en los municipios del departamento del Tolima, esto con el fin de propender por la transparencia y el

control social. Generando en la comunidad buenos hábitos de uso eficiente del agua y residuos sólidos, a través de cada una de las líneas de trabajo: Comunicación, Participación Ciudadana y Capacitación estas en desarrollo de sus estrategias y cumplimiento de cada una de las metas propuestas.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Implementar campañas educativas de difusión a través de diferentes espacios, con carácter continuo y permanente en cada uno de los proyectos, las socializaciones estarán dirigidas a las comunidades étnicas, líderes comunitarios, usuarios y beneficiarios, con el fin de dar a conocer el PDA y la importancia de dar buen uso a los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el departamento del Tolima, la cultura del reciclaje y la importancia del hábito de pago de los servicios públicos para garantizar una eficiente prestación del servicio.
- b) Reforzar el plan establecido en el año anterior para fomentar la correcta recepción y trazabilidad de las PQRS de forma virtual, atendiendo al estado de emergencia, de la misma forma habrá disponible una línea de atención al ciudadano para recibir todas las solicitudes de la comunidad, donde se brindará una atención oportuna a las PQRS, la cual será realizada por el Gestor de acuerdo con la establecido en la ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes. Se deberá llevar una estadística de los casos recibidos, su clasificación y análisis.
- c) Desarrollar talleres de capacitación virtual a líderes y sus comunidades en las estrategias por medio de jornadas educativas con ayuda del Programa la Cultura del Agua y club Defensores del Agua – CDA, implementando y fortaleciendo la estrategia CDA, la cual requiere estar articulada a un trabajo interinstitucional con la Secretaria de Educación Departamental para el desarrollo de un taller de formación a las comunidades.
- d) Disponer puntos de atención a la comunidad en lugares de fácil acceso y estarán debidamente identificados. Se garantizará un horario de atención a la comunidad de mínimo 8 horas diarias de lunes a viernes, donde cada punto contará con un buzón de sugerencias y una encuesta de satisfacción voluntaria.
- e) Informar y divulgar a la comunidad sobre todas las actuaciones del PDA, de la Empresa de Servicios Públicos, de los proyectos de acueducto y saneamiento básico a ejecutar en los

municipios, de los avances de ejecución con el fin de facilitar la transparencia, el control social y fortalecer la imagen institucional, para esto el gestor por medio de sus colaboradores estará a cargo del manejo de medios de comunicación, visitas de obras, valla informativa y presentación de resultados; archivo de registros fotográficos, fílmicos y de documentación.

- f) Implementar talleres de sensibilización referente a la cultura de pago en los municipios que según lo detectado en la caracterización registran mayores índices de morosidad en el pago de las facturas de acueducto, alcantarillado y aseo.
- g) Implementar talleres y capacitaciones con apoyo de la Secretaria de Salud del departamento dirigido a la prevención de enfermedades derivadas de la falta de tratamiento del agua.
- h) Ejercer el adecuado manejo de los residuos sólidos comunes, por medio de la separación en la fuente, recolección, almacenamiento y entrega a empresas de servicios públicos, esto ayudará a mitigar los impactos ambientales asociados a estos.

5. ALCANCE

Por medio de la puesta en marcha de este plan de Gestión Social se busca propender la formación de comunidades socialmente responsables mediante la generación de cultura y conciencia sobre el uso eficiente del recurso hídrico, gestión integral de residuos sólidos y capacitando, enseñando acerca de la importancia de la cultura del buen hábito de pago como parte fundamental para el sostenimiento económico de las ESP, lo que deriva en una mejor prestación del servicio. Todo lo anterior mediante la implementación de programas de capacitación, socialización y seguimiento.

6. METAS

Cumplir con la ejecución total de talleres, campañas educativas, campañas de difusión, planes relacionados con atención al ciudadano y demás actividades detalladas en el cronograma, dirigidas a los habitantes de los municipios pertenecientes al Plan Departamental de Agua, conservando e implementando los protocolos de bioseguridad que nos obliga la emergencia sanitaria por la atravesamos.

7. PRODUCTOS, EVIDENCIAS Y RESULTADOS

Con el desarrollo de las actividades establecidas se busca conseguir los siguientes productos para cada una de las líneas de trabajo del Plan de Gestión Social:

- a. Comunidad informada de la gestión realizada por la EDAT, fomentando la credibilidad y aceptación frente a los proyectos adelantados para el mejoramiento y fortalecimiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, fortaleciendo la imagen global y en conjunto creando conciencia.
- b. Mecanismos de participación y atención ciudadana fortalecidos logrando un incremento en la satisfacción de la comunidad frente a la atención oportuna y de calidad de sus inquietudes y PQRS.
- c. Comunidad con capacidades y conocimientos fortalecidos que permitan su participación en la implementación del PDA del departamento, contribuyendo a la construcción de una cultura del agua, de pago y gestión integral de residuos sólidos.
- d. Participación de la comunidad étnica de talleres, capacitaciones y orientaciones a desarrollar logrando en ellos una concientización del uso y ahorro eficiente del agua.
- e. Comunidad estudiantil comprometida con el medio ambiente y cuidado del recurso hídrico, por medio del fortalecimiento de los clubes defensores del agua, con campañas de concientización y apoyo a la reforestación.
- f. Clubes fortalecidos por medio de la tecnología, logrando un acercamiento conectividad y formación para el desarrollo de habilidades digitales.
- g. Sector agrícola más consiente con respecto adecuado uso del recurso y los residuos sólidos, logrando así un impacto ambiental de mayor relevancia.
- h. Brindar condiciones adecuadas de acceso al agua potable para el consumo humano a instituciones educativas, mejorando así la calidad de vida y salud de los estudiantes.
- i. Crear conciencia de la importancia de la clasificación de los residuos sólidos y la implementación del nuevo código de colores.

8. INDICADORES

Los indicadores se desarrollan en el cronograma de trabajo anexo al presente documento, con una medición cuantitativa y cualitativa por cada de las estrategias planteadas.

9. COSTOS Y PRESUPUESTO

Para el desarrollo e implementación del presente PGS, se cuenta con un presupuesto total de \$ 400.000.000 millones distribuidos de la siguiente manera para cada línea de trabajo:

LINEAS	PRESUPUESTO
Comunicación	\$ 90.800.000
Participación Ciudadana	\$ 67.200.000
Capacitación	\$ 242.000.000
TOTAL	\$ 400.000.000

Dada la importancia y la continuidad a la implementación del PGS en el Dpto del Tolima para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas en la vigencia se requerirá un equipo de profesionales idóneo con características psicosocial acorde a las estrategias, actividades y metas planteadas compuesto de la siguiente manera: Psicóloga, ingeniero ambiental, abogada, trabajadora social, periodista entre otros.

Cabe la pena destacar que, en el cronograma de trabajo anexo, se detallan los costos aproximados de cada una de las actividades planteadas

10. FINANCIACIÓN

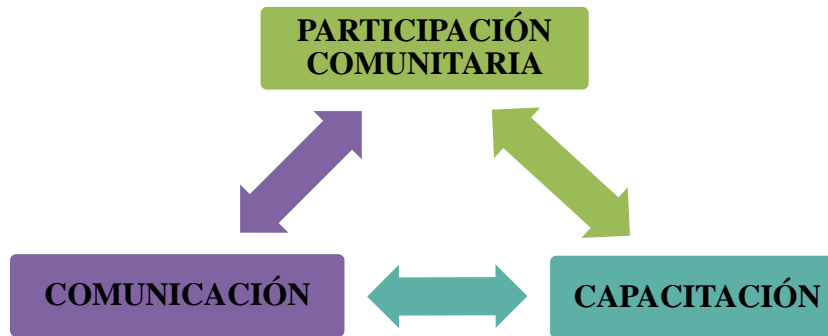
El plan de Gestión Social estará financiado por SGP – Dpto.

11. CRONOGRAMA

Al presente documento se anexa el cronograma de trabajo en el cual se detallan las actividades planteadas para cada una de las estrategias, así como los indicadores cualitativos y cuantitativos, metas y costos.

12. LINEAS DE TRABAJO

El presente Plan de Gestión Social se estructura en las tres líneas de trabajo establecidas en el artículo 2.3.3.1.5.6. Del decreto 1425 de 2019:



12.1. Línea de comunicación

Objetivo: Difundir, informar y dar a conocer a toda la comunidad lo relacionado con los proyectos de agua potable, buen manejo de los recursos hídricos, la cultura de pago de los servicios públicos y propender por el buen manejo y disposición final de los residuos sólidos, Contribuir al buen posicionamiento de la política pública sectorial del departamento.

12.1.1. Estrategias y actividades

Para el desarrollo de la presente línea de trabajo se plantean las siguientes estrategias:

Socialización dirigida a la comunidad: Desarrollar reuniones con diferentes actores entre los que se encuentran comité de veedurías, comités de desarrollo y control social, empresas de servicios públicos, contratistas y administración pública, es de aclarar que se plantea que serán de manera presencial siempre y cuando se regrese a la normalidad o de lo contrario se realizara parte de estas actividades de manera virtual y las que sean permitidas de manera presencial, estas con el fin de presentar los proyectos a ejecutar y avances de los que se encuentran en marcha, estas reuniones estarán dirigidas a:

1. Desarrollar reuniones con las Autoridades municipales, prestadores del servicio y comunidad en general: la EDAT S.A E.S.P como gestor del PDA, liderará reuniones con los actores antes mencionados de cada uno de los municipios vinculados al PDA, con el fin de presentar a las nuevas administraciones municipales y prestadores del servicio: las acciones que adelanta, en qué puede apoyar el PDA a los municipios, generar análisis y de ser posible definir compromisos, esto con el fin de fortalecer la prestación de los servicios y la adecuada ejecución de ellas, así como exponer y explicar las normas vigentes y los

cambios normativos más recientes relacionados con la prestación de servicios públicos, en dicha reunión se utilizará material de ayuda audiovisual.

- 2. Visibilización de la gestión institucional:** Esta estrategia tiene como fin, dar a conocer la gestión adelantada por la EDAT en relación con la implementación del PDA, a través de 2 publicaciones bimestrales de comunicados de prensa mediante página web y redes sociales de la EDAT, a continuación, se mencionan las URL:

- Página web: <http://www.edat.gov.co/>
- Facebook: EDAT Tolima
<https://www.facebook.com/EdatTolima/>
- Instagram: EDAT Tolima
<https://instagram.com/edattolima?igshid=32kifu7po4k3>
- Se llevara a Cabo un evento de cierre y rendición de cuentas de la ejecución Del PGS, dirigido a las autoridades municipales, prestadores y comunidad en general.

- 3. Diseño de piezas y espacios de divulgación:** Para la ejecución de esta estrategia se utilizarán los diferentes medios de comunicación del departamento, así como ayudas audiovisuales e impresas:

- a. Realizar 2 publicaciones bimensuales de documentos, informes, registros fotográficos, actividades, eventos y estadísticas de atención de las PQRS, etc. en la página web y medios de comunicación masiva (radio, prensa y televisión local), por medio de esta actividad se busca difundir la gestión adelantada por la EDAT en relación con la implementación del PDA, destacando la importancia que esto tiene para las comunidades. Se considera una actividad importante ya que a través de los medios de comunicación masiva se logrará llevar el mensaje a un amplio grupo poblacional.
- b. Realizar cuñas radiales durante la ejecución del PGS en emisoras con amplia cobertura en el Departamento, así mismo en la emisora cultural del Tolima 104.3 FM, con mensajes institucionales e invitaciones previas a los eventos a desarrollar desde el PGS.
- c. Diseño, impresión y entrega de rompecabezas, a las instituciones educativas y alumnado resaltando la importancia del cuidado del recurso hídrico, Dichos rompecabezas serán entregados en el desarrollo de las diferentes actividades tanto con los clubes defensores del agua.
- d. Diseño, impresión y entrega de cartillas didácticas, a la comunidad en general participativa

en las actividades desarrolladas dentro del PGS, con información relevante de manejo adecuado de residuos sólidos, cultura de pago, implementación del PDA en el departamento.

- e. Producción y posproducción de 2 videos educativos con temas relacionados a uso y ahorro eficiente del agua, manejo de residuos sólidos y cultura de pago, los cuales serán compartidos en el desarrollo de las diferentes actividades del PGS, y suministrados a E.S.P, Alcaldías municipales, instituciones educativas y demás entes interesados, con el fin de obtener una divulgación masiva de los temas relacionados.

4. **Registro documental:** Con el fin de garantizar el adecuado manejo de la información y el archivo documental, así como el acceso a la información pública por parte de la comunidad, se creara una carpeta en medio magnético que contenga el registro fotográfico y fílmico de cada proyecto, en el cual se contextualice el trabajo y percepción de la comunidad, por medio de encuestas, entrevistas y videos. Donde reposara cada evidencia de las actividades adelantadas por el PGS.

- Registro fotográfico que evidencie el impacto de cada una de las obras que adelanta la empresa en pro del mejorar la calidad de vida de la comunidad, las obras de los municipios de: Saldaña, Villarica, Villahermosa, alpujarra, Herveo, Natagaima.
- Registro fílmico de impacto que evidencie el proceso de cada obra y la percepción de la comunidad frente a ella, esto en las obras de los municipios de: Saldaña, Villarica, Villahermosa, alpujarra, Herveo, Natagaima.

5. **Visibilización de la ejecución de obras:** Con la implementación de esta estrategia, se busca hacer seguimiento a la instalación, estado y ubicación de las vallas informativas por parte de los contratistas de obras con las cuales se busca dar a conocer a la comunidad el desarrollo, beneficios y demás aspectos importantes de la ejecución de obras, para ello se adelantarán las siguientes actividades:

- a. Realizar 2 reuniones de socialización con la comunidad beneficiaria de la obra civil, sobre los alcances y beneficios que esta aportará a su calidad de vida, en los municipios donde se adelanten actualmente obras, mostrando a la comunidad el avance en la ejecución de cada obra, presupuesto invertido y cantidad de habitantes beneficiados de los municipios de : Alpujarra, Herveo, Saldaña, Natagaima, villarica, Villahermosa.
- b. Adelantar visitas de estado, ubicación e impacto de la valla informativa de las obras en

ejecución, adelantadas por el PDA en el Dpto., en las obras de los municipios de Saldaña, alpujarra, villarica, Villahermosa, Herveo, Natagaima.

- c. Mantener actualizada la cartelera de cada una de las obras en ejecución y la del PDA, con información de los avances de la misma, y adicional a ellos con información relevante que evidencie el PDA, y sus funciones, dicha actualización se realizará trimestral.

12.1.2. Evidencias – Estrategias

Tabla 3 Evidencias línea de Comunicación

Estrategias	Evidencias
Socialización dirigida a la comunidad:	<ul style="list-style-type: none"> - Material Didáctico - Registros fotográficos. - Registro de asistencia. - Encuestas - Registros de publicación en medios de comunicación masiva - Acta de reuniones
Visibilización de la Gestión Institucional:	<ul style="list-style-type: none"> - Pantallazos de las actualizaciones de la página web y redes sociales de la EDAT - Reporte de los mecanismos de divulgación de la página web a la comunidad. - Consolidados estadísticos de visitas y consultas a la Página
Diseño de piezas y espacios de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de los comunicados emitidos, la fuente (radio, prensa y/o televisión local), la información suministrada, la frecuencia de implementación y el objetivo de cada comunicado. - Descripción y objetivo de la información difundida a través del perifoneo.
Registro documental	<ul style="list-style-type: none"> - Una carpeta en medio magnético que contenga el registro fotográfico y fílmico de cada proyecto, en el cual se contextualice el trabajo y percepción de la comunidad
Visibilización de la ejecución de obras:	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de socialización con la comunidad - Registro fotográfico de la valla informativa. - Fecha de instalación. - Reporte de estado. - Informe de las carteleras informativas (información suministrada, lugar, entre otros aspectos)

Fuente: Elaboración propia

12.1.3. Resultados esperados

- ❖ Facilidad de acceso de los usuarios a la información sobre los programas y proyectos en ejecución en el marco del PDA.
- ❖ Posicionamiento del PDA y de la EDAT S.A E.S. P Oficial en el Departamento, con el fortalecimiento de su imagen global.
- ❖ Desarrollo y o fortalecimiento de la credibilidad de los usuarios frente al PDA y asertividad

al PGS.

- ❖ Conocimiento de la gestión adelantada por el Gestor del PDA.
- ❖ Conocimiento y aceptación de la comunidad frente a los proyectos en ejecución, sus beneficios.

12.1.4. Indicadores Línea de Comunicación

Los indicadores presentados en la presente línea corresponden a las actividades que se plantean para la vigencia 2021 del Plan de Gestión Social del departamento del Tolima.

Tabla 4 Indicadores línea de Comunicación

Estrategia	Deficiencia	Producto	Descripción Indicador	Indicador línea base (PGS2020)	Indicador Proyecto
Socialización dirigida a la comunidad	Desinformación de la comunidad sobre el PDA.	Posicionamiento y reconocimiento a la labor del PDA en el Departamento.	Número de municipios y prestadores que participan.	20%	100%
Visibilización de la Gestión Institucional:	Manejo inadecuado de plataformas virtuales para Visibilización de información.	Manejo y fortalecimiento de las plataformas virtuales para Visibilización de información por parte de las comunidades.	Página web y redes sociales creadas y en funcionamiento	10%	100%
Diseño de piezas y espacios de divulgación	Pocos espacios de divulgación de información.	Publicación y retroalimentación de información por medios virtuales para conocimiento de las comunidades.	Material divulgativo diseñado y distribuido en los diferentes encuentros con la comunidad.	10%	100%
Registro documental	Poco acceso por parte de la comunidad a registros y evidencias de los proyectos u obras en ejecución.	Espacios para acceso a publicaciones de archivos de interés para las comunidades.	1 Archivo digital que evidencia las gestiones ejecutadas desde el componente social del	10%	100%

			PDA		
Visibilizarían de la ejecución de obras:	Poca actualización de la información sobre las obras que se llevan a cabo.	Carteleras con información actualizada para conocimiento de las comunidades.	No. de obras en ejecución con las vallas informativas	80%	100%

Fuente: Elaboración propia

12.2. Línea de participación comunitaria

Objetivo: Reforzar los mecanismos de participación, las capacidades y competencias locales para comprometer a todos los actores a hacerse responsables de la gestión en torno al uso, cuidado y sostenibilidad de la infraestructura y lo relativo a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Propender por generar una cultura que permita el robustecimiento del buen uso de los recursos hídricos, buen hábito de pago y manejo de residuos sólidos, y a través del empoderamiento, sentido de pertenencia y sostenibilidad, a partir de la gestión social en obras.

12.2.1. Estrategias y actividades

Se plantean las siguientes estrategias y sus actividades para alcanzar el objetivo planteado en la presente línea de trabajo:

1. **Atención ciudadana:** Esta estrategia está enfocada en fortalecer los canales de atención virtual, así como propender por la generación de nuevos canales, encaminados en mejorar la calidad de prestación del servicio a los usuarios, para ello se adelantarán las siguientes actividades:
 - a. Visita con el fin Crear y fortalecer puntos de atención a la comunidad (presenciales / virtuales), y en los proyectos que se encuentran en ejecución para mejorar la calidad de atención al usuario por parte de las E.S.P, con esta actividad se busca que el 100% de las E.S.P. de los 41 municipios vinculados al PDA cuenten con el punto de atención a la comunidad debidamente identificado y con su respectivo buzón de sugerencias.
 - b. Realizar la entrega de 10 buzones de sugerencias al prestador que no cuente con ello y se realizara un seguimiento continuo a su manejo y trazabilidad de sus peticiones, estos debidamente identificados por el PDA:
 - c. Realizar 1 socialización con la comunidad sobre los canales de atención presencial, virtual, horarios de atención y brindar guía de acceso a las publicaciones en la página web y redes

sociales de la EDAT.

- d. Llevar a cabo 1 feria de servicios a la ciudadanía de manera presencial, en las obras en ejecución con el fin de escuchar e identificar sus percepciones con respecto a la obra, beneficio o posible perjuicio de la misma.
- 2. Recepción y atención de las PQRS:** La oportuna y adecuada atención de las PQRS, es vital en la garantía del derecho de los ciudadanos a participar, por ello se proponen las siguientes actividades:
- a. Realizar seguimiento a los formatos e implementados y compartidos en la ejecución del PGS del año anterior estos (virtual y presencial) de registro de PQRS dirigidos a la comunidad de los municipios vinculados al PDA, al final de la implementación del PGS se realizará un consolidado de las PQRS recibidas mediante los formatos.
 - b. Actualizar matriz estadística de seguimiento de las PQRS recibidas, su clasificación, análisis y oportunidad de respuesta, con una frecuencia de 1 vez por mes, con esta actividad se busca realizar seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a las PQRS presentadas por la comunidad.
- 3. Transparencia en la gestión:** Con el fin de dar cumplimiento y garantía al principio de la función pública de transparencia, se establecen las siguientes actividades:
- a. Publicar mediante la página web de a EDAT un informe bimestral de avance de ejecución de Plan de Gestión Social, durante su vigencia.
 - b. Adelantar una reunión de rendición de cuentas con los actores y comunidad beneficiada por la obra en ejecución que ya se encuentra en etapa de culminación y entrega, la cual será convocada mínimo 8 días antes de la fecha de entrega en la que se presentará informe de ejecución del PGS, y una reunión de avance en las obras que tengan el 50% o más de avance en su ejecución, para el desarrollo de esta se utilizaran diferentes medios de ayuda audiovisual y se dispondrá de un lugar de reunión lo suficientemente amplio que permita el cumplimiento de las medidas de bioseguridad como lo es el distanciamiento social, de igual forma se contará con un punto al ingreso del lugar en donde se disponga de gel antibacterial y otras elementos de bioseguridad para garantizar el desarrollo de la misma.
 - c. Reuniones extraordinarias en caso de presentarse novedades en el proyecto como (suspensión, ampliación o prórroga) o por solicitud de la comunidad.
- 4. Recorrido de obra:** En relación con los recorridos de obra, se adelantará mínimo 2 visitas

de seguimiento en cada uno de los proyectos en ejecución en compañía del equipo social y técnico del contratista, interventoría, prestador, Municipio y veedores, en las cuales se deberá garantizar los diferentes elementos de bioseguridad al personal que realice las visitas.

5. Promoción del control social: Con el fin de promover y fortalecer el control social, se plantea:

- Apoyar en la constitución de los Comités de Desarrollo y Control Social a 13 municipios que son: alpujarra, Anzoátegui, Coyaima, Flandes, guamo, Herveo, Lérica, mariquita, murillo, Natagaima, Palocabildo, valle de san juan y Icononzo; creando y reforzando las bases jurídicas y procesales para tal fin.
- Adelantar reuniones de convocatoria, orientación y de conformación de los nuevos comités de desarrollo y control social de los municipios interesados.
- Realizar 1 reunión de seguimiento virtual o presencial con los Comités de Desarrollo y Control Social **conformados**, con el fin de hacer un seguimiento a los compromisos, eventualidades y dudas que se estén presentando, esta se hará en lo posible de manera virtual.
- Adelantar 1 reunión semestral con los integrantes de los Comités de Desarrollo y Control Social y las veedurías de obras de los municipios de Saldaña, Herveo, villarica, Villahermosa, Natagaima, alpujarra en donde se encuentran proyectos en ejecución, con el fin de reforzar bases jurídicas y normativas del control social.

6. Gestión social en obras: Se implementará 1 seguimiento bimensual, será alterno entre lo virtual y presencial a las actividades desarrolladas por el profesional social de las obras civiles en ejecución con las comunidades en los municipios de Saldaña, villarica, Villahermosa, alpujarra, Herveo, Natagaima.

7. Promoción de derechos étnicos: se adelantarán talleres con comunidad étnica en 4 de los municipios vinculados al PDA, donde se cuenta con proyecto en ejecución, inicio o reinicio de obra, y exista presencia de grupo étnico y será en los municipios de natagaima, coyaima, purificación y guamo.

- 1 taller de sensibilización del uso y ahorro eficiente del agua.
- 1 taller de
- 1 reunión de socialización y concertación de proyectos en ejecución o en proyección.
- 1 taller con cada comunidad seleccionada sobre de manejo de residuos e implementación del nuevo código de colores.

12.2.2. Evidencias – Estrategias

Tabla 5 Evidencias línea de Participación Ciudadana

Estrategias	Evidencias
Atención ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte de atención al ciudadano prestada a través de los canales virtuales y telefónico - Registros fotográficos. - Evaluación de la comunidad frente a la actividad. - Registros de asistencia - Registros de publicación en página web y redes sociales de la EDAT
Recepción y atención de las PQR	<ul style="list-style-type: none"> - Formatos de registro de PQRs establecidos - Matriz estadística de seguimiento de las PQRs diligenciadas
Transparencia en la gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de publicación en la página web del informe de avance - Registro de asistencia a reunión de rendición de cuentas - Registro fotográfico
Recorrido de obra	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de visita a obras - Registro Fotográfico
Promoción del control social	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia - Informe fotográfico - Encuesta de evaluación y satisfacción de los asistentes
Gestión social en obras	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de seguimiento

Fuente: Elaboración propia

12.2.3. Resultados esperados

- ❖ Atención oportuna y satisfactoria a las PQRs presentadas por la comunidad.
- ❖ Mejoramiento de canales de atención virtual y telefónico
- ❖ PQRs con una correcta trazabilidad y análisis.
- ❖ Comunidad satisfecha con la atención brindada y tiempo de respuesta a solicitudes
- ❖ Comunidad informada acerca de las obras civiles en ejecución, y las ejecuciones presupuestales.
- ❖ Comités de desarrollo y control social fortalecidos y creados.
- ❖ Comunidades indígenas y/o rurales beneficiadas de proyectos de agua y saneamiento básico atendidas e informadas con claridad y oportunidad.

12.2.4. Indicadores Línea de Participación Comunitaria

Los indicadores presentados en la presente línea corresponden a las actividades que se plantean para la vigencia 2021 del Plan de Gestión Social del departamento del Tolima.

Tabla 6 Indicadores línea de Participación Ciudadana

Estrategia	Deficiencia	Producto	Descripción Indicador	Indicador línea base (PGS 2020)	Indicador Proyectado
Atención ciudadana	Canales de atención presencial y virtual debilitados.	Canales de atención (presencial y virtual) en cada uno de los municipios del departamento, de fácil acceso y atención asertiva	Número de puntos de atención en funcionamiento de las obras en ejecución, las E.S.P. y alcaldías.	100%	100%
Recepción y atención de las PQRS	Escaso registro y seguimiento de las PQRS por parte de las empresas prestadoras de servicios de AAA.	Formatos de registro y matriz estadística de seguimiento.	PQRS presentadas por la comunidad atendidas y resultados oportunamente	100%	100%
Transparencia en la gestión	Poca socialización de los proyectos u obras en ejecución.	Rendición de cuentas a los municipios vinculados al PDA.	Número de reunión de avances de obra y de rendición de cuentas ejecutadas.	100%	100%
Recorrido de obra	Poco seguimiento a las obras en ejecución debido a la situación actual del Covid-19.	Informe de seguimiento de las obras en ejecución a las comunidades.	Número de recorridos de obra realizados	100%	100%
Promoción del control social	No existen Comités de Desarrollo y Control Social en 13 de los 41 municipios vinculados al PDA.	Fortalecimiento de los CDCS en los municipios establecidos y creación de ellos en el resto de los municipios del departamento.	Número de comités de CDCS Y veedurías conformados y/o fortalecidos	70%	100%

Gestión Social en Obras	Poco seguimiento de las actividades realizadas en las obras civiles.	Informe mensual por parte del profesional de las actividades de gestión social realizadas.	Número de reuniones de seguimiento realizadas a las gestiones desarrolladas por los profesionales de obra de los contratistas-	100%	100%
-------------------------	--	--	--	------	------

Fuente: Elaboración propia

12.3. Línea de capacitación

Objetivo: Aportar al desarrollo continuo de las capacidades y competencias de todos los actores que participan en el PDA, generar y construir una cultura inclinada al cuidado, uso racional y eficiente del recurso hídrico, así mismo educar a las comunidades sobre el buen manejo y disposición final de residuos, inculcar y propender por una cultura de pago que genere recursos económicos para asegurar el buen funcionamiento y prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.

12.3.1. Estrategias y actividades

1. **Programa la Cultura del Agua:** De acuerdo con el documento de caracterización se evidencia la necesidad de implementar actividades que fortalezcan y fomenten las buenas prácticas de Cultura del Agua:
 - a. Implementar 3 talleres por municipio de sensibilización referente a la cultura de pago, en los 10 municipios que presentan mayor índice de morosidad frente al pago de las facturas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de acuerdo con lo definido en la caracterización que son Alpujarra, Ambalema, Anzoátegui, Coello, Icononzo, Planadas, Prado, Suarez, Venadillo, Flandes; esto con el fin de generar cultura de pago en la comunidad, para el desarrollo de estos talleres se tendrán en cuenta las medidas dispuestas por el gobierno nacional y el gobierno departamental que se encuentren vigentes en el momento de su realización, en relación con el desarrollo de eventos en los que se requiera amplia participación de la población, en todo caso se dispondrá de los respectivos elementos de bioseguridad para garantizar la seguridad de los participantes.
 - b. Establecer 3 mesas de trabajo con los representantes de las industrias agrícolas, empresas y agricultor de los municipios de Saldaña, Líbano y venadillo con un enfoque de prevención

acerca del uso eficiente y ahorro del agua.

- c. Brindar 3 capacitaciones con los municipios de Saldaña, Líbano y venadillo dirigida a los agricultores sobre el manejo adecuado de residuos peligrosos y no peligrosos con fin de reducir el impacto ambiental y lograr una disposición adecuada de los recipientes contaminados con productos tóxicos y lograr una protección y conservación de las fuentes hídricas.
- d. Realizar capacitaciones con alternancia entre lo virtual y presencial en materia de manejo adecuado de aguas residuales y contaminación de la fuente de agua superficial y subterráneas por vertimiento e infiltración de aguas residuales domesticas e industriales con las secretarias de ambiente y salud de los municipios vinculados al PDA.
- e. Realizar 2 capacitaciones por municipio dirigidas al prestador del servicio de AAA de los 25 municipios vinculados al PDA, los cuales presentan un alto índice de riesgo en su calidad del agua (IRCA) en materia de calidad del agua para el consumo humano, haciendo énfasis en la normatividad ambiental aplicable al sector del agua potable para definir los aspectos a tener en cuenta en el proceso de potabilización, así como los límites máximos permisibles de parámetros físicos, químicos y microbiológicos para el agua de consumo humano.

2. Club Defensores del agua: El Club amigos defensores del agua ha demostrado ser una de las mejores estrategias que contribuye a la capacitación de las comunidades en relación con la cultura del agua y buenas prácticas ambientales, desde la comunidad estudiantil por ello en la presente vigencia de continuará con la ejecución de esta:

- Desarrollar 1 taller virtual/presencial de formación a docentes de preescolar y básica primaria que hacen parte de los CDA, con el fin de fortalecer y establecer proyectos a desarrollar, este con participación de la subdirección de gestión empresarial y secretaria de educación del Departamento.
- Desarrollar 2 talleres de formación presencial/ virtual con cada uno de los 38 clubes conformado de los municipios vinculados a los clubes Amigos Protectores del Agua, en materia de la importancia del recurso hídrico, potabilización del agua y huella de carbono.
- llevar a cabo jornadas de sembratón con los miembros de los clubes defensores del agua, con el propósito de aportar al mejoramiento del medio ambiente e incentivar a los niños y jóvenes a ser vigías ambientales, sembraremos 500 árboles con la participación de un 40% de los clubes conformados, esto correspondiendo a 15

clubes.

- Realizar una socialización con las autoridades municipales e instituciones educativas donde **NO** existe CDA conformado, con el fin de incitar a su conformación.
- capacitaciones orientadas a los 11 municipios e instituciones interesadas en conformar los Club defensores del agua, estas con apoyo del MVCT, brindando lineamientos y reglas de creación.
- Llevar a cabo concurso navideño de los 3 mejores pesebres elaborados con material reciclable, y explicación de la protección del medio ambiente.
- realizar la entrega de 200 kits educativos con herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a la educación virtual y aporten al cumplimiento de metas educativas, esto a 200 miembros de los clubes amigos defensores del agua, quienes participaran en las diferentes actividades enfocadas en los temas desarrollados del PGS, los miembros más recursivos y participativos recibirán el incentivo para continuar con su aprendizaje.

Agua segura y saneamiento básico: Con esta estrategia se busca propender por la promoción del agua segura y saneamiento básico.

- Se instalarán (2) sistemas de tratamiento de agua no convencional a dos instituciones educativas de la zona rural de los municipios de Coyaima y Natagaima, municipios que presentan un riesgo alto en calidad de agua, estos con el fin de mejorar las condiciones sanitarias escolares, brindando agua apta para el consumo humano.
- Se adelantarán capacitaciones encaminadas a garantizar el buen funcionamiento y sostenibilidad de las tecnologías instaladas.
- Entrega de purificadores de agua para uso doméstico a 10 familias, participativas de las actividades del PGS, de los municipios que tienen un alto riesgo en calidad de agua, a los municipios que tienen un riesgo alto en la calidad de agua.

3. Gestión de residuos sólidos: La gestión integral de residuos sólidos tiene como objetivo la reducción de desechos domésticos e industriales contaminantes, contribuyendo a mejorar la calidad de las fuentes hídricas que abastecen a las comunidades del departamento, por ello es importante implementar la siguiente actividad:

- Realizar una capacitación virtual/presencial al personal de cada una de los prestadores de los servicios de AAA y actores de los 41 municipios que hacen parte

del PDA, sobre el manejo adecuado y la importancia de clasificar los residuos desde la fuente, con el fin de mitigar los impactos ambientales y de salubridad producidos por estos.

Para el desarrollo de esta actividad se utilizará de una plataforma digital que permita el fácil acceso a las capacitaciones, así como la medición, evaluación de los temas propios de la capacitación y control de asistencia por parte de las personas a las cuales se les dictarán dichas capacitaciones, Se dispondrán de profesionales idóneos para dictar dichas capacitaciones.

- Realizar una capacitación con la comunidad de los municipios clasificados para el Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), que se adelanta por parte del gestor del PDA en 10 municipios del departamento como plan piloto, con el fin de crear conciencia y una correcta implementación del nuevo código de colores.
 - Adelantar capacitaciones dirigidas a estudiantes de instituciones educativas, orientadas a la disposición adecuada de residuos sólidos y reciclaje, para ello se entregara material de apoyo que sirva como guía de aprendizaje, así mismo se instalaran 10 puntos ecológicos mediante la dotación de un contenedor de estructura metálica con tres puestos de 35 ltrs, para esta actividad se tendrá en cuenta el nuevo código de colores estructurado por el gobierno nacional.
- 4. Estrategia de entornos saludables en comunidades étnicas y rurales:** Esta estrategia se adelantará en la presente vigencia con el desarrollo de las siguientes actividades:
- Adelantar 2 brigadas saludables con las comunidades indígenas y rurales de los municipios de coyaima y natagaima, con el fin de socializar las malas prácticas sanitarias e incentivar a mejorar y lograr unas prácticas sanas aportando a una mejor calidad de vida.

12.3.2. Evidencias – Estrategias

Tabla 7 Evidencias línea de Capacitación

Estrategias	Evidencias
Programa de la cultura del agua	- Reporte de procesos de convocatoria - Encuestas de evaluación y satisfacción
Club defensores del agua	- Agendas de trabajo

Agua segura y saneamiento básico para escuelas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de Voluntades entre Gestor PDA y Secretaria de Salud. - Registros de asistencia. - Registros fotográficos.
Gestión de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reunión. - Informes de seguimiento - Memorias de cada taller realizado. - Material audiovisual de apoyo (presentaciones, folletos, cartelas, entre otras). - Actas de recibido
Estrategia de entornos saludables en comunidades étnicas y rurales.	<ul style="list-style-type: none"> - Registros fotográficos. - Actas de reunión. - Informes de seguimiento - Memorias de cada taller realizado.

Fuente: Elaboración propia

12.3.3. Resultados esperados

- ❖ Usuarios de los municipios de Alpujarra, Ambalema, Anzoátegui, Coello, Icononzo, Planadas, Prado, Suarez, Venadillo, Flandes, capacitados en buenas prácticas de cultura de pago.
- ❖ Todos los municipios vinculados al PDA, contaran con un club defensor del agua conformado mínimo en una institución por municipio.
- ❖ Estrategias de buenas prácticas de uso eficiente y ahorro del agua en las industrias agrícolas.
- ❖ Funcionamiento de los “Club Amigos Defensores del Agua” en las instituciones educativas de los 38 clubes que los conforman.
- ❖ Líderes y/o comunidades de los municipios del departamento del Tolima, capacitados en disposición final de residuos, enfocado en reducir, reciclar y reutilizar.
- ❖ Participación de comunidades étnicas y rurales en actividades para Promover el empoderamiento de la comunidad mediante la participación social activa en la gestión social, participativa de los proyectos en ejecución, en la identificación de problemas que afectan su calidad de vida, derivadas de las malas prácticas sanitarias con el uso del recurso hídrico vital.

12.3.4. Indicadores línea de capacitación

Los indicadores presentados en la presente línea corresponden a las actividades que se plantean para la vigencia 2021 del Plan de Gestión Social del departamento del Tolima.

Tabla 8 Indicadores línea de Capacitación

Estrategia	Deficiencia	Producto	Descripción Indicador	Indicador línea base PGS 2020	Indicador Projectado
Programa la Cultura del Agua	Falta de estrategias sobre el uso eficiente y manejo del recurso hídrico.	Buenas prácticas de uso eficiente y manejo del agua.	No. de talleres ejecutados.	50%	100%
Clubes Defensores del Agua	Por razones de la emergencia sanitaria, no se han podido materializar proyectos y trabajos de campo con los alumnos.	Lograr reforzar cada uno de los 38 clubes conformado, adelantar jornada de un sembratón y apoyar e incentivar la conformación de nuevos clubes.	Lograr realizar la jornada de sembratón al 25% de los clubes defensores del agua.	0%	100%
Gestión de Residuos Sólidos	Desconocimiento por parte de las comunidades sobre la adecuada clasificación en la fuente de los residuos.	Capacitaciones sobre la clasificación y el manejo adecuado de los residuos desde la fuente y la implementación del nuevo código de colores.	Comunidad capacitada sobre la clasificación en la fuente de los residuos y el adecuado manejo de código de colores en su clasificación.	10%	100%
Agua segura y saneamiento básico para escuelas rurales	Instituciones educativas de zonas rurales del departamento carecen de condiciones sanitarias escolares.	Instalación de dos sistemas de tratamiento no convencionales a dos instituciones rurales del departamento.	Dos instituciones con sistema de tratamiento no convencional instalados.	0%	100%
Estrategia de entornos saludables en	No se cuenta con estos espacios de comunicación e	Reuniones con la comunidad,	Reuniones realizadas y comunidad	0%	100%

comunidades étnicas y rurales.	identificación de problemas derivados de las malas prácticas sanitarias.	donde se abran espacios de comunicación e identificación de problemas por malas prácticas sanitarias.	con una participación asertiva y positiva.		
--------------------------------	--	---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PGS

13.1. Reuniones de articulación interinstitucional:

- La Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima, como gestor del Plan de Gestión Social coordinará tres (03) reuniones durante la vigencia del PGS, de articulación entre los profesionales sociales del municipio, los prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado, los profesionales sociales del contratista e interventoría (cuando se ejecuten obras en el marco del PDA), con el fin de adelantar la evaluación y el seguimiento a las actividades del PGS.
- En los municipios donde NO se estén ejecutando proyectos, realizara una (01) reunión con el equipo del municipio y el prestador con el objeto de conocer las acciones que se desarrollan para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura, conocer el estado de la prestación, recaudo-cultura de pago, identificación de alertas o necesidades las cuales deberán ser notificadas a la Subdirección de Gestión Empresarial.

Es de resaltar que las actividades aquí propuestas se ejecutaran según lo planteado en su mayoría de una manera presencial, u alterna con la virtualidad, sin embargo estamos sujetos a cambio de modalidad si el estado de emergencia así lo condicione, y sea ordenado por los entes gubernamentales nacionales y departamentales.

13.2. Evidencias – Estrategias

Tabla 9 Evidencias de Actividades Complementarias

Estrategias	Evidencias
Reuniones de articulación interinstitucional:	Agenda de trabajo. Registros de asistencia. Acta de reunión

Fuente: Elaboración propia

13.3. Resultados esperados.

- a) Articulación con entidades municipales para el apoyo en el desarrollo de las actividades previstas en el plan de gestión social.
- b) Receptividad positiva por parte de la comunidad antes las estrategias de intervención social que se desarrollen en el desarrollo del PGS.

14. ENTREGA DE INFORMES

Finalizado cada año la EDAT como gestor del Plan Departamental de Agua remitirá un informe final que consolide la ejecución de todas las actividades desarrolladas con sus respectivas evidencias, dicho informe deberá ser remitido a la Subdirección de Gestión Empresarial, con corte al 30 de septiembre de 2022, junto con el informe del cierre financiero. Las evidencias de soporte a los informes deberán ser remitidas en medio magnéticas, de la misma forma se harán informes bimestrales entregados en un modelo de matriz de avance, suministrado por la subdirección, en concordancia al Decreto 1425 de 2019.

Gestor PDA:



JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA
Gerente EDAT S.A E.S.P Oficial



JINETH PADILLA GUALTERO
Coordinadora PGS 2021-TOLIMA